

SOBRE EL PATRIARCADO

Desde la perspectiva de Kimua, el “Patriarcado” es una categoría política con un valor explicativo y estratégico de total relevancia. De todas maneras, el lugar que le asignamos al patriarcado no se encuentra aislado, al contrario, creemos que está estrechamente ligado a otras categorías de la dominación. Por ello, afirmamos que la problemática de género es inseparable del capitalismo, es más, somos de la opinión de que las propias dinámicas de valorización del capital lo han absorbido y moldeado en base a sus lógicas.

Sin embargo, por mucho que las dimensiones de dominación del capital y del género estén entrecruzadas (ya que forman parte de la misma totalidad), vemos que cada una de ellas cuenta con una lógica propia. Esta perspectiva es la que nos permite mirar hacia delante y percarnos de que la superación del capitalismo no trae consecuentemente la superación de la asimetría entre géneros. Por lo tanto, al definir nuestros objetivos políticos y decidir dónde vamos a invertir nuestras fuerzas, debemos de ser conscientes de que el objetivo no se reduce tan solo al capital y a la sociedad organizada en torno a él, sino también al patriarcado, siendo la superación del mismo una cuestión cuya lucha precisa de su hoja de ruta propia y que a su vez tendrá que ir ligada al resto de lógicas emancipatorias. A la hora de interpretar la realidad actual, el “Patriarcado” es también una categoría útil, ya que aunque las categorías del capital sean una imprescindible para entender la dominación, creemos que no es suficiente con ellas, ya que los dos estratos de la dominación se propagan mediante categorías sociales distintas (en caso del capitalismo, capital, plusvalor, salario, burguesía...; y en el caso del patriarcado, dicotomía sexo-género, identidad relacional e individual, patrones masculinos y femeninos...). Por último, también vale como mirada retrospectiva: aunque hayamos dicho que el capitalismo ha absorbido el patriarcado en gran medida, podemos interpretar el capitalismo como una expresión de la forma de dominación patriarcal, ya que entendemos que la propiedad privada y la mentalidad dominante, expresiones de la dominación, se estrenaron con el patriarcado (en Oriente Medio en torno a 6.000 años atrás), y que sin esas categorías que se encuentran en la base de todo Sistema de Dominación sería imposible entender la creación del capitalismo.

Por mucho que el libro escrito por Friedrich Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* (1884), fuera un gran aporte (ya que demostraba que la opresión sobre la mujer tiene raíces históricas y no naturales), una de sus principales tesis fue respondida a mediados del siglo XX por parte de los antropólogos más famosos del momento, Claude Levi-Strauss y Claude Meillassoux^[1]: Engels afirmaba que primero se creó la propiedad privada y posteriormente el sometimiento de las mujeres, mientras que los otros dos afirmaban que la misma propiedad privada nace del sometimiento de las mujeres. Por lo tanto, según esta perspectiva sería correcto afirmar que los cuerpos bajo la categoría “mujer” conformaron la primera forma de propiedad privada, siempre que entendamos la propiedad privada como la resolución práctica de la correlación de fuerzas, siendo esta una perspectiva diferente a aquella que la relaciona sólo con conceptos jurídicos y teóricos abstractos. Partiendo de ahí, como no ha cesado la subordinación sobre el cuerpo, el pensamiento, el trabajo y la producción de las mujeres, podríamos hablar de un fenómeno con un recorrido histórico, al cual podemos denominar “Patriarcado”. Entonces, aunque el marxismo clásico estableciera como primer modo de producción dominante el esclavismo (de ahí derivarían el feudalismo y el capitalismo, centrándonos tan solo en Europa), nosotras creemos que en realidad ese puesto lo ocupa el patriarcado. A medida que éste se institucionalizaba y se expandía, se generarían los primeros estados y fenómenos coloniales, a raíz de un aumento en escala de esas dinámicas de dominación. Dentro de ese marco, se crearían los modos de producción esclavistas, los cuales estarían basados en el patriarcado, y de este modo habrían ido apareciendo y combinándose entre sí las distintas

[1] Lerner, Gerda. (1986: 91). *La creación del patriarcado*.

categorías de la dominación a lo largo de la historia, generando nuevas formas de opresión y explotación a través del espacio y el tiempo.

Por otro lado, es cierto que tomando como excusa las distintas formas y categorías con las cuales entendemos la realidad, en muchas de las discusiones formales e informales nos enredamos de un modo muy miserable entre nosotras. Por ejemplo, Almudena Hernando^[2], en vez de denominarlo patriarcado, propone llamarlo orden disociado razón-emoción. Existen muchas formas de conceptualización en torno a esta temática y otras tantas. De hecho, sería de gran ayuda, a la hora de discutir ciertos temas, ir directamente a los contenidos detrás de las categorías de las demás, y no quedarnos tan solo con la palabra que se utiliza para conceptualizarla. Nos aferramos al idioma de manera firme, y además muchas veces le damos suma importancia a las minucias de nuestras teorías, confiriéndole un segundo plano a la confluencia de fuerzas y creación de sinergias, como si la teoría no tuviera nada que ver con la práctica, en vez de entender la teoría y la práctica como una totalidad.

De esta manera, las simples discusiones conceptuales sobre las distintas opresiones se pueden presentar como verdaderos límites en el camino de la emancipación. Por lo tanto, la teoría de la interseccionalidad nos puede valer para problematizar y complejizar las opresiones que nos atraviesan en base a distintas categorías de poder, pero para poder entender las cualidades de cada capa de la dominación (por ejemplo, la triada clásica del género, la clase y la raza) y las relaciones entre las mismas, nos es necesario acudir a otros marcos teóricos. Por ello, concluimos que aunque los métodos para abordar las problemáticas de género y del capital deban de ser distintas, conciliar ambos estudios puede conllevar un potencial de lucha muy interesante.

En ese sentido, desde Kimua, aparte de la narrativa particular en torno al género, le conferimos una importancia aún mayor a la propuesta organizativa: siendo una organización mixta, tenemos establecido un marco de decisión compuesto por mujeres -y disidentes de género-, el cual cuenta con una voz colectiva y se relaciona de par en par con el marco mixto. Sus funciones no se limitan a tratar las desigualdades de género dentro de Kimua, sino que se dedica a profundizar en las distintas capacidades políticas que queremos construir, de manera autónoma, como el entendimiento de la realidad, la teoría política, la ética y la organización, por poner unos breves ejemplos. Que las disidentes de género y las mujeres trabajen de manera autónoma con una cuota de poder mayor es un paso interesante, ya que como sujetos desposeídos que somos, le podemos ofrecer una mirada distinta al proceso socialista. Además, para los hombres que no estamos dentro de ese marco, se nos presenta como una oportunidad inigualable de estudio de cara a deconstruir el modelo de masculinidad hegemónico que hemos ido creando en nuestra historia vital y que nos ha puesto en una posición de poder. Por lo tanto, aparte de los procesos de empoderamiento que ofrece el marco autónomo, creemos que los hombres tenemos una responsabilidad histórica en este aspecto, y aquí localizaríamos el trabajo de los hombres dentro del proceso de despatrrialización. El objetivo sería el de eliminar las dinámicas dominantes que hemos construido los hombres a través de la cultura patriarcal y desarrollar otra serie de potenciales (empatía, escuchar de manera afectiva, regulación emocional, una relación más integrada entre razón y emoción, una combinación más equilibrada entre los patrones arquetípicamente considerados masculinos y femeninos, etc.).

Por lo tanto, tenemos trabajo de sobra más allá de lecturas teóricas, tanto las mujeres y disidentes de género como los hombres, para seguir en lucha contra del patriarcado y para aplicarla en nuestra militancia del día a día.

[2] Hernando, Almudena. (2012: 38). La Fantasía de la individualidad. Sobre la construcción histórica del sujeto moderno.